

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

8084

EXPEDIENTE:

2975/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. LIDIO RIVAS GONZALEZ PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA <u>25 DE ENERO</u> DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: <u>02-192-101-07-018-020-00-000-3</u> Y SUPERFICIE DE: <u>161.95</u> M2 UBICADO EN C. <u>AQUILES SERDAN No. 14 ESQ. MIGUEL CASTILLO No. 24</u> COL. <u>SANTIAGO DE LA PEÑA</u>, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. <u>8082</u> DE FECHA: <u>8 DE ABRIL DE 2016</u>.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1287831 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 77.65 M2 Y AMPLIACION DE 40.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 7 (SIETE) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 117.65 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO NO. 8085 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. CIPRIANO MONROY VIOLANTE QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE <u>12(DOCE)</u> MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 8

DE .

ABRIL

DE

2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

TULEPAN

SUBDIRECCION DE __DESARROLLO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

2014-2017

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS